

CONVOCATORIA Y REGLAMENTO CONCURSO DE TALLADO EN MADERA “Conservemos las orquídeas en su hábitat natural”.

FECHA: Sábado 10 de octubre del 2026.

LUGAR: Corredor Lateral del Templo Misional de Concepción.

HORA: 10:00 a.m. a 13:00 p.m.

TEMA: “Conservemos las orquídeas en su hábitat natural”.

CONVOCAN Y ORGANIZAN: Gobierno Municipal de Concepción y el Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (CEPAD).

I. ANTECEDENTES Y CONVOCATORIA.

En el marco de las actividades del Festival de la Orquídea de Concepción 2026 y con la intención de poner en valor el trabajo de los/as artesanos/as del Municipio de Concepción, se realiza la presente convocatoria para participar en el Concurso de Tallado en Madera. El concurso se llevará a cabo el día **sábado 10 de octubre de 2026, de 10:00 a 13:00 horas**, en el corredor lateral del Templo Misional de Concepción, bajo el eje temático de la “Conservemos las orquídeas en su hábitat natural”.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONCURSO.

El Concurso de Tallado en Madera pretende lograr los siguientes objetivos:

- Poner en valor el patrimonio natural de Concepción, representado a través de las orquídeas nativas.
- Poner en valor el trabajo de los/as artesanos/as del Municipio de Concepción.
- Proporcionar al turista experiencias vivenciales de su visita al Festival de la Orquídea de Concepción.
- Poner en valor la Cultura Viva de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos fortaleciendo las técnicas artesanales que forman parte de su identidad cultural.

III. BASES DEL CONCURSO.

Las bases del Concurso de Tallado en Madera, están sujetas a las siguientes condiciones:

Primera (Categoría Única): El concurso contará con una categoría y podrán participar todos/as los/as artesanos/as que residan en el municipio de Concepción.

Segunda (Formato del concurso): La metodología a seguir durante el concurso será la siguiente:

- El arte a ser utilizado es de naturaleza “libre”.
- Los participantes contarán con un tiempo establecido de dos horas y media para tallar en madera una obra bajo la temática “Conservemos las orquídeas en su hábitat natural”.

- Terminado el tiempo, el jurado calificador evaluará los tallados y anunciará los tres primeros puestos durante el acto de premiación.
- La entrega de los premios a los tres primeros puestos será el día sábado 10 de octubre en la Plaza Principal de Concepción, desde las 17:00 Hrs., en el marco del programa oficial de premiación del Festival de la Orquídea 2026.
- La definición del jurado es inapelable y los participantes se comprometen a respetarla.
- Durante el desarrollo del concurso no se permite la ayuda u orientación de ningún tipo.
- Cualquier tipo de ayuda externa no solicitada expresamente por los organizadores que reciba algún participante, será causal de descalificación sin derecho a reclamo alguno.
- De las herramientas a utilizarse en el concurso: formones o gubias.
- Del tamaño de la madera: 15cm x 12cm.
- De la especie de la madera a utilizar: cedro.
- Los/as participantes son responsables de contar con sus herramientas y el material a utilizar (madera) de acuerdo a las especificaciones anteriores.

Tercera (Temática): El concurso contará con un tema único: “Conservemos las orquídeas en su hábitat natural”.

Cuarta (Inscripción): Todos/as los/as participantes deberán registrarse como máximo hasta el miércoles 8 de octubre a las 18:00 horas en la siguiente dirección:

- ✓ Oficina de INFOTUR del municipio de Concepción con Johelly Viera, Cel. (+591) 74920168.
- ✓ La inscripción es de carácter gratuito y se inscribirán como máximo 15 participantes. Se registrarán los primeros 15 inscritos por orden de llegada.
- ✓ Es importante considerar que:
 - Los formularios de registro deben estar debidamente cumplimentados y firmados. No cumplir con este requisito es motivo de exclusión del concurso.
 - La inscripción es de carácter gratuito y se dará prioridad de acuerdo a la hora y fecha de recibido del formulario de registro.

Quinta (Premiación). - Las primeras tres obras mejor calificadas por el jurado calificador recibirán un premio.

Sexta (Propiedad de las artesanías). - Las artesanías talladas en el concurso serán de propiedad de los organizadores.

Séptima (Jurado). - El jurado estará compuesto por personalidades destacadas del ámbito artístico, cultural y artesanal.

MAYOR INFORMACIÓN

Oficina de Turismo (INFOTUR) del municipio de Concepción

Contacto: Johelly Viera, Cel. (+591) 74920168.

www.festivalorquidea.com